

LA ESCUELA DE BARCELONA EN SUS ORÍGENES

Aunque la nueva fase de la industrialización de Cataluña se puede dar por iniciada en la década de 1830 con las primeras máquinas de vapor aplicadas al textil, es desde el final de la segunda guerra carlista o “*dels matiners*”, ya estabilizado al reinado efectivo de Isabel II (1843-1868), cuando se establece por Real Decreto en 1850 la organización de las enseñanzas técnicas industriales. Como consecuencia, el año siguiente se funda la **Escuela Industrial Barcelonesa** estableciendo su sede en el antiguo Convento de San Sebastián (sito donde, después de su demolición, se creó la plaza de Antonio López), y donde se mantendría hasta 1873. Los estudios impartidos serían los llamados de *ampliación*, junto con Sevilla y Vergara (Vizcaya), reservándose los *superiores* al llamado **Real Instituto Industrial de Madrid**.

Tras una reforma fallida, cinco años más tarde, la Ley de Instrucción Pública de 1857, refundía los estudios de ampliación y superiores para Escuelas situadas en Barcelona, Sevilla, Valencia, Vergara y Gijón. De esa manera en la ya **Escuela Superior Industrial de Barcelona** se expidieron en 1861 los primeros títulos superiores en las especialidades Mecánica y Química. La escasez de alumnado en la mayor parte de Escuelas citadas hicieron que progresivamente fueran cerrando, las de Gijón y Vergara en 1860, la de Valencia en 1865, la de Sevilla en 1866 y, finalmente, el propio Real Instituto Industrial de Madrid en 1867. La de Barcelona, con el nombre de **Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona**, fue la única durante 32 años, hasta la puesta en marcha en 1899 de la Escuela de Bilbao, que impartió este título en España. Pero la definitiva estructuración de la enseñanza superior de ingeniería industrial, se dio con un Real Decreto de 1901, en el que se consolidan las Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao, y vuelve a crearse la Escuela Central de Ingenieros Industriales en Madrid.

Desde la Escuela se va a promover en 1900, con las distintas autoridades locales y nacionales, un Centro General de Enseñanzas Técnicas (Escuela Industrial) que cubriese todos los niveles de estas enseñanzas. Confirmado por Real Decreto de 1904 y dotado de amplia autonomía, va a generar durante los veinte años siguientes una serie de importantes proyectos en forma de nuevas escuelas, laboratorios y museos, así como una sede propia a partir de 1908 en la antigua fábrica de hilados y tejidos de Batlló Hnos. Sin embargo, el traslado de la Escuela de Ingenieros Industriales va a demorarse hasta 1927 por numerosas desavenencias entre el claustro escolar y los dirigentes locales. La dictadura de Primo de Rivera reformó las condiciones y características de la Escuela Industrial e integró definitivamente a la Escuela de Ingenieros Industriales en el complejo de Batlló Hnos. donde permaneció hasta 1964.



Convento de San Sebastián



Universidad Literaria



En Batlló Hnos.